



EXP. 2024033

LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE CUATRO FURGONETAS DE NUEVE PLAZAS CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN.

ASISTENTES

Presidenta:
Silvia Baines Zugasti

Vocales:
María Vela Jaurrieta
Giovanna Flamenco Jiménez

Secretaria:
Iris Ecay Jaurrieta

Interventor:
Fernando Hipólito Ojeda

En Pamplona, siendo las 14.20 horas del día 17 de septiembre de 2024, en acto celebrado mediante medios telemáticos, se reúne la Mesa de Contratación para actuar en el procedimiento de licitación del contrato arriba indicado.

Existe quorum suficiente y se cuenta con la asistencia de la Presidenta y de la Secretaria de la Mesa.

Antes de celebrar la misma, los miembros de la Mesa deciden por unanimidad hacer uso del correo electrónico como medio de celebración de las sesiones que la misma celebre, siendo el correo electrónico uno de los medios válidos para la celebración de sesiones a distancia conforme a lo previsto en el artículo 25.3 de la Ley Foral 11/2019 de la Administración de la Comunidad Foral y del Sector Público Institucional Foral y en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de Régimen Jurídico del Sector Público.

Como consta en el acta anterior del día 17 de septiembre de 2024, UNSAIN S.L, era la única empresa que se había presentado, y tras comprobar que la documentación presentada era correcta se le admitió a la presente licitación y se encomendó a la vocal técnica del Parque Móvil el estudio de las fichas técnicas presentadas por la licitadora para comprobar el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el pliego.



Una vez revisada la documentación, la vocal técnica ha emitido el informe con la valoración de la oferta, en el mismo indica que una vez revisadas las prescripciones técnicas del vehículo ofertado por UNSAIN S.L se considera que se ajusta a lo previsto en el pliego de la licitación.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

1. – *Proponer a UNSAIN S.L como empresa adjudicataria de la licitación para el suministro de cuatro furgonetas de nueve plazas con destino al departamento de educación.*
2. – *Solicitar a la mercantil propuesta la documentación al efecto.*

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:45 se da por terminada la sesión telemática en el lugar y fecha señalados en el encabezamiento, de la cual se redacta la presente acta, que se enviará a todos los integrantes de la Mesa de Contratación de forma telemática para que procedan a su firma en señal de conformidad.

Vº Bº LA PRESIDENTA	LA SECRETARIA
Silvia Baines Zugasti	Iris Ecay Jaurrieta
LA VOCAL	LA VOCAL
María Vela Jaurrieta	Giovanna Flamenco Jiménez



EL INTERVENTOR	
Fernando Hipólito Ojeda .	